183036 5687

23710

Quito, 11 de abril del 2017

Señor
Daniel Alejandro Guevara de los Reyes
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., de conformidad con la clausula quinta de la escritura pública de Constitución de la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., otorgada en la Notaria Décima del Cantón Quito, el 20 de octubre del año 2014, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de noviembre de 2014, resolvió elegir a Usted como Presidente de la Compañía, gestión que desempeñará por un período de dos (2) años. 4994

De conformidad con lo que dispone el Estatuto Social de la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A., la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía la ejercerá el GERENTE GENERAL. En caso de ausencia temporal o definitiva del mismo, lo reemplazará el PRESIDENTE.

Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran estipulados en el estatuto social de la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

Ab. María Fernanda Fabara Guerra
Secretario Ad-Hoc

Razón de Aceptación: Yo, Daniel Alejandro Guevara de los Reyes, acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.

Quito, 11 de abril del 2017

Sr. Daniel Alejandro Guevara de los Reyes
C.C. 1718750068

TRÁMITE NÚMERO: 23710
94207SCHFTLTG

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	18158
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5687
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ADLEVELUP MARKETING Y PUBLICIDAD S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	GUEVARA DE LOS REYES DANIEL ALEJANDRO
IDENTIFICACIÓN:	1718750068
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 4994 DEL 12/11/2014.- NOT. 10 DEL 20/10/2014 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL